

ELECCIONES A ESTAMENTOS DESIERTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL FMDI

Una vez elegido el Presidente por la Asamblea General de la FMDI (AG), y con el fin de completar todos los estamentos que deben componer la propia Asamblea General, **se va a proceder en breve a convocar elecciones para los tres Estamentos que se encuentran desiertos**, es decir: Deportistas (18 representantes); Entrenadores y Técnicos (6 representantes); Jueces y Árbitros (6 representantes).

Por ello se procede a ampliar la vigencia de los miembros de la Junta Electoral designada para el proceso electoral, consistente en: Presidente Eduardo Calvo Cabello; Secretario Luis Bobillo Alfonso; y Vocal Valentín Estefanell Jara.

Asimismo, con carácter previo y de conformidad con los art. 17 y 29 del Reglamento Electoral de la FMDI, se está procediendo a elaborar el censo electoral, necesario para conocer aquellas personas legitimadas para ejercitar el voto como “electores”, así como los candidatos que se presenten como “elegibles”. Una vez se elabore el Censo Electoral definitivo será publicado y colgado en web de la FMDI, para darle la máxima publicidad entre todas las personas miembros de esta Federación.

La presente convocatoria se regirá por lo establecido en el Reglamento Electoral de la FMDI.

En Madrid a, 30 de enero de 2019

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL



Eduardo Calvo Cabello